

En el día de la fecha, 21 de junio de 2022, a las 12:30 horas, reunida la comisión nombrada por la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales para otorgar las matrículas de la asignatura “*Trabajo Fin de Grado*”, y tras analizar los proyectos presentados por las distintas áreas para aspirar a dicha calificación, se adoptó el siguiente acuerdo, considerando la normativa vigente en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla:

NO Conceder ninguna Matrícula de Honor en la asignatura “*Trabajo Fin de Grado*” en el Doble Grado **Ciencias Ambientales e Ingeniería Agrícola** convocatoria de Junio 1^a Convocatoria (curso 2021/2022).

En Sevilla, a 21 de junio de 2022

Isabel Cerrillo García
Vocal

Miguel Rodríguez Rodríguez
Vocal

Eva María Camacho Fenández
Vocal

Gloria Brea Calvo
Vocal

Ramón Ramos Barrales
Vocal